

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca	850	pts.
Por un año	14	id.
Id. fuer.	16	id.
Id. en el extranjero	25	id.
Número suelto	00'05	id.
Id. atrasado	00'10	id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua 57, 2.ª—Teléf. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

Salamanca

En el comedor grande del Café Sui zo tuvo lugar ayer tarde una numerosa reunión de cazadores, al objeto de cambiar impresiones y sentar las bases generales para la creación en Salamanca de una sociedad que vigile por el cumplimiento de la ley, y haga que los aficionados á aquel deporte puedan practicarle en condiciones mejores que las actuales.

Asistieron ó estuvieron representados 50 cazadores, y se nombró una comisión formada por los señores don Mariano Lasanta, don Luis García Romo y don Francisco Núñez, encargada de formar el censo de los aficionados salmantinos y citar á todos á reunión general que se celebrará muy en breve.

En el Seminario Pontificio ha obtenido el grado de doctor en Sagrada Teología D. Angel Tabernero Bautista; licenciado en Cánones, D. Manuel Vicente Martín; Bachiller en Teología, D. José Cimas Leal y don Joaquín Martín García.

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Barbastro nuestro querido amigo D. Remigio Sánchez Casanueva, mayordomo de aquel Ilustrísimo Prelado.

Reciba nuestra enhorabuena.

Por la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrada maestra auxiliar de la escuela pública graduada aneja á la Normal de Maestras de esta capital, la señorita doña Gonzala Rosa Santos.

Séale enhorabuena.

Ha obtenido el grado de licenciado en la Facultad de Medicina D. Ciriacó Gómez de Torre, D. Francisco Sánchez y Obrador, D. Arturo Sánchez Bustos y D. Cristiano Herrero Cebrián.

Para las ferias de San Pedro y San Pablo en Burgos, la compañía del ferrocarril del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Desde Salamanca cuesta el viaje en 2.ª clase, 27'90 pesetas y en 3.ª 16'70. Estos billetes se expenderán del 27 de Junio al 6 de Julio próximo, siendo valederos para regresar del 28 de Junio al 8 de Julio, todas las fechas inclusive.

Tanto el viaje de ida como el de vuelta se verificará por todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que posea el viajero excepto los expresos.

Se encuentra en Cantaracillo, donde pasará las vacaciones de verano, el catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid don Raimundo García Quintero, en unión de su señora.

Han obtenido el grado de bachiller en el Instituto general y técnico, don José María de la Torre de Dios, don Epifanio Rodríguez Fraile, D. José Muñoz Moran y D. Claudio Coll Juanes.

CASTELLANAS

Se ha puesto á la venta en todas las librerías el tomo de poesías CASTELLANAS, por José M. Gabriel y Galán.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 25.—Miércoles.—San Guillermo, confesor; San Máximo, Obispo y confesor, y Santa Lucía, virgen y mártir.

Se reza de San Guillermo, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Virgen del Carmen. Por la tarde, á las siete, rosario.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de siete á doce y por la tarde de tres á seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

Clerectia.—A las cinco y media y ocho misa y mes al Corazón de Jesús.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

A las cinco reserva. Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Pablo.

Noticias varias

Burgos.

Se ha recibido el parte oficial del desgraciado suceso acaecido anteaayer en jurisdicción de Villalquirán. Entre los kilómetros 338 y 339 fué arrojado y muerto por el tren correo Julián Gutiérrez Díez, de 70 años, vecino de Palazuelos de Muñó.

Entre la faja se le encontraron 63'95 pesetas y varios objetos.

—Ayer á las cuatro de la tarde le fué administrado el Santo Viático al conocido farmacéutico D. José Mata.

—Son esperados en esta capital los señores Martínez del Campo (don Antonio) y Manguero Casi, con sus respetables familias.

—En breve llegará también la del señor conde de Liniers.

El miércoles, en el correo de las diez, vendrá D. Francisco Aparicio.

Y, por último, para el día 27 se anuncia la llegada del señor presidente del Supremo y D. Eduardo Martínez del Campo.

—Ayer fué conducido al cementerio el cadáver del malogrado teniente de Caballería D. Daniel Zamorano.

Presidían el duelo el Excmo. Sr. General Ezpeleta, el coronel D. Fernando Jádenes y los hermanos del finado.

El regimiento lanceros de España, á que pertenecía, le dedicó una magnífica corona.

—Los relojeros de esta capital señores Osejo efectuarán pruebas, ampliando el invento de Marconi, para que varios relojes den la misma hora por un nuevo sistema de dichos señores, con una transmisión sin hilos por medio de las ondas hertzianas.

Se espera un éxito completo.

Barcelona.

El director de Sanidad ha negado la entrada en el puerto de Barcelona del vapor italiano *Duca Galliera*, procedente de Buenos Aires.

—Parece que en la travesía desde Canarias á Barcelona han sido atacados de peste bubónica un camarero y un pasajero.

El vapor ha marchado á Génova.

—Anteaayer contrajo matrimonio la señorita doña María Doméneche y Roura, hija del diputado á Cortes del mismo apellido, con el joven D. José Tamás y Dorrons.

Bendijo la unión el canónigo D. Jaime Collet.

—Han empezado ya á estudiarse los festejos que deben celebrarse en Barcelona con motivo de las fiestas de la Virgen de la Merced.

En el Ayuntamiento se ha dicho que quizás se hiciese coincidir con ellas la inauguración del Museo de Pintura y Escultura recientemente instalado en el Palacio de Bellas Artes y la del Museo de Arte Industrial antiguo y moderno que se instalará en el Palacio real, y á este fin se recabará el asentimiento de los Reyes, por tener éstos el derecho de uso de dicho Palacio.

Sevilla.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Sevilla la respetable señora doña Marcelina Galán y Balparda.

—Ha fallecido víctima de rápida enfermedad, el virtuoso sacerdote don Angel Galán y Domínguez, capellán del Real Monasterio de San Clemente.

—Don Juan Marañón, teniente de hermano mayor de la Real Hermandad de Nuestra Señora de la Victoria, ha recibido por conducto del excelentísimo señor jefe superior de Palacio la real orden fecha 6 del actual, por la cual manifiesta que Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha dignado conceder á dicha hermandad la representación de su real persona en todos los actos oficiales que celebre la misma.

Al mismo tiempo S. M. el Rey, como gra-

cia especialísima, ha concedido á la misma hermandad en dichos actos oficiales el poder ostentar el estandarte morado de Castilla, tributándosele los honores que por ordenanza le corresponden.

Segovia.

Ha fallecido el industrial D. Pedro de Roque Serrano, representante en Segovia de la sociedad general de consumo «La Ibérica».

Santander.

En los días 25, 26 y 27 de Julio próximo, se celebrará en Santander una exposición regional de aves, iniciada por la Sociedad de avicultores montañeses.

Valladolid.

Hace pocos días contrajeron matrimonio en el pueblo de Peñafiel la señorita doña Dorotea de la Torre, hija del exdiputado del mismo apellido, con el abogado D. José Lagunero.

Zaragoza.

Se halla gravemente enferma la esposa del abogado fiscal de la Audiencia don Vicente Payueta.

—Se encuentra en esta ciudad, hospedada en el gran hotel del Unívreso la señora marquesa de Torres-Dávila, hermana del señor marqués de Cerralbo.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Zaragoza se presentó una proposición para que se gestione el traslado á aquella capital del Colegio de huérfanos de Santiago, existente en Valladolid.

CIRCULAR DEL FISCAL DEL SUPREMO

Publicó la *Gaceta* de ayer una circular del fiscal del Tribunal Supremo, encaminada á definir si las huelgas son ó no delito.

Empieza diciendo que la aplicación de las leyes debe acomodarse á las circunstancias, y que las actuales están caracterizadas por la lucha entre el capital y el trabajo.

«Afirmo resueltamente—dice—que no es delito definido ni castigado en el Código la coligación y la huelga con el fin de obtener ventajas en las condiciones del trabajo y en la cuantía de la remuneración».

Cita después el art. 556 del Código, en que se dice que serán castigados «los que se coligaren con el fin de encarecer ó abaratar abusivamente el precio del trabajo ó regularizar sus condiciones».

Añade que, según este artículo, sólo son penales las coligaciones cuando á su sombra se cometen abusos; y como en las leyes no hay ni una sola palabra que pueda hoigar para su interpretación, porque si otra cosa se creyera se ocasionarían hondas perturbaciones, el adverbio *abusivamente* claramente expresa que el legislador considera lícitas las coligaciones en que no concurra esa circunstancia.

Y dice después: «Si la voluntad del legislador hubiera sido castigar como delito el acto de coligación, sobra el *abusivamente*».

Ni ante el derecho racional, ni ante el positivo, ni ante la jurisprudencia, las simples coligaciones y huelgas de trabajadores en que no produzcan violencias ó amenazas, no determinan materia de responsabilidad criminal.

Pero bien entendido que, aun cuando el abuso se califica por la violencia y la amenaza de parte de los trabajadores, también puede existir cuando los patronos ó empresarios acuden á su vez á medios que dan por resultado abaratar el precio del trabajo.

Añade que lo anterior se refiere sólo á las huelgas privadas, pues si por ellas hubiera de producirse la falta de luz ó de agua en una población, suspender la marcha de los ferrocarriles, privar de asistencia á los enfermos ó asilados de un establecimiento de beneficencia, sin previo aviso á las autoridades, para que éstas puedan evitar tan graves perjuicios, en estos casos, dichas autoridades tendrían el derecho de requerir á los huelguistas, á fin de que no desatendieran estos servicios, de orden público unos y de humanidad otros y la oposición y desobediencia á este requerimiento constituiría un hecho criminal.

En suma: ni ante el derecho racional, ni ante el positivo, ni ante la jurisprudencia de nuestro primer Tribunal, encargado de fijar inapelablemente la verdadera inteligencia de la ley, las simples coligaciones y huelgas de trabajadores en que no se produzcan violencias ó amenazas, que son la forma ordinaria de exteriorizar el abuso, no determinan materia de responsabilidad criminal. Pero bien entendido, que, aun cuando el abuso se califica por la violencia y la amenaza de parte de los trabajadores, también puede existir cuando los patronos ó empresarios acuden á su vez á medios que dan por resultado abaratar el precio del trabajo.

FIRMA DEL REY

Gracia y Justicia.—Jubilando á su instancia á D. Nemesio Almeyada, magistrado de Pamplona.

Promovido á esta vacante á don Francisco Martínez, magistrado de Málaga.

Jubilado á D. Pablo Maura, magistrado de Tarragona.

—¿Y no llegaron á tus oídos los ecos de una voz que desentonaba por el afán de hacerte comprender la letra?

—¿Eras tú?

—¡Catalina! ¡Catalina! Si otro te hubiera salvado, no le perdonaría jamás el haberte tenido en su brazos.

—¡Alma generosa! ¡Noble y esforzado corazón! ¡Yo te debo la vida! y mi padre decreta tu muerte! ¡El te debe su castillo, y te paga con una declaración de guerra! ¡Dios mío! Y serán capaces de poner en él las manos antes que mi padre sepa!... ¡Oh! ¡Discúpale, por Dios! Te creía culpable... se trataba de su hija, á quien adora... ¡Perdónale, mariscal!...

No prosiguió Catalina porque vinieron á interrumpir sus sentidas razones las trompetas, añfiles y tambores que resonaban en la plaza del castillo.

—¿Qué es esto?—dijo el mariscal lanzándose á la ventana.

—¡Oh! ¡Por Dios! ¡Por Dios, Felipe! ¡Apártate de ahí! ¡Apártate, que no te vean!

—Pero, ¿qué es esto? La música cesa; un heraldo saca un papel...

el mismo amor que me tiene, cede en perjuicio tuyo. Por mí te persigue, por mí corre en pos de venganza y no quiere convencerse de que mi vida es la tuya, de que nuestra vida y nuestra felicidad son las de la patria. ¿No es verdad, Felipe, que me amas y que anhelas la paz?

—¿Pues cuál otro te parece que ha sido el objeto de mi venida? Cuando salí de aquí, de este alcázar, donde estuve tanto tiempo prisionero, tenía que cumplir con el terrible deber de vengar á mi padre. Corrí como una fiera desatada, sembrando de cadáveres todas esas campiñas. Un pensamiento detuvo luego mi brazo. «¡Quién sabe!», decía yo; puede ser que en medio de tantas víctimas inútiles, se sonría impune el asesino». Entonces me acordé de tí; por primera vez en mi vida pensé que nuestros amores podían servir para algo, y como si el cielo quisiese confirmar esta inspiración divina, una noche en que yo velaba por tí, como una tigre por sus cachorros alrededor de la cueva... ¡Qué sé yo! la Providencia te puso en mis brazos...

—¿Qué estás diciendo?—exclamó Catalina como quien cae del cielo por aquella extraña salida.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO DENTISTA

POR

LA FACULTAD DE MEDICINA

DE

MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales. Tratamiento especial de enfermedades de la boca é irregularidades de la dentadura natural.

Extracción sin dolor. Precios módicos. PLAZA MAYOR-DR. RIESCO, 1.º SALAMANCA

AGENCIA DE NEGOCIOS

Á CARGO DE

MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 5, 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO

Dentista

EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS

Horas de diez á una y de tres á cinco

Para pobres de ocho á diez y de dos á tres

Teléfono número 184

Nombrado para esta vacante a don Daniel Estellés.

Idem, a su instancia, magistrado de Málaga a D. Rafael Vázquez, electo de Badajoz.

Trasladado a Jaén al magistrado de D. José López, que lo es de Badajoz.

Promovido a magistrado de Lérida a D. Marcelino García, juez de primera instancia de Logroño.

Idem a idem de Badajoz a D. Leopoldo Jiménez, juez de primera instancia de Vitoria.

Declarando excedente a D. Blas Mesa, teniente fiscal de Zaragoza.

Promoviendo a esta vacante a don Pablo Barrón, juez del distrito de San Pablo, de la misma capital.

Idem a magistrado de Badajoz a D. Pablo Dlus y Herrada, juez de primera instancia de Lorca.

Varios decretos de indultos leves.

Estado.—Cartas credenciales confirmando a nuestro representante señor Fry en la plenipotencia para firmar una declaración entre España y Francia, relativa a la isla de los Faros.

El ministro de Estado dió cuenta al rey de varias cartas recibidas dando el pésame por el fallecimiento del rey D. Francisco y de otra del rey de Suecia confirmando al Sr. Owogu lo como embajador suyo cerca del rey de España.

Cartas de la provincia

DEL GUIJUELO

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes: Trigo, de 42 a 44 reales fanega. Centeno, de 28 a 29. Cebada, de 22 a 24. Algarrobas, de 26 a 28.

EL CORRESPONSAL.

21 de Junio de 1902.

DE COLABORACIÓN

OTRA INTERVIEW

—Adelante D. Pepe... ¡Caramba! no esperaba que tan pronto repitiera usted la visita... y ¿a qué debo tanta honra?... siéntese.

—Pues, le diré a V... parece que la interview del otro día gustó a los lectores de EL LABARO... sobre todo por la franqueza de V. y... y quisiera proporcionarles otro cachito, si puedo contar con su amabilidad.

—Si hombre, si; por amabilidad y por franqueza no se apure V. ¡si eso no cuesta dinerol vamos, vamos, al grano; empieza.

—Deseo me diga entre todas las bases, que los Prelados dieron en Burgos, para la unión de los católicos, puesto que todas le parecen muy buenas, ¿cual le parece mejor?

—Para mí no tiene duda que es la fundación de un periódico de gran circulación, órgano de los Congre-

sos. Por que la considero como el fundamento y sostén de todas las demás, fuente de unión y de bienes sin cuento. Es indudable, para todo observador imparcial, que la causa principal de la división de los católicos, es la diversidad de los periódicos. Hay tres partidos, por que hay tres periódicos católicos en Madrid a los cuales siguen los de provincias. Somos los españoles tan holgazanes, que ni pensar queremos; así es que si un periódico nos dá el pensamiento, juicio ó criterio formado ya, no nos tomamos el trabajo de hacerlo, ni siquiera compararle con otro, si no nos lo dan también comparado ya. Además, la lectura asidua de un periódico ejerce una sugestión tan poderosa, que no hay más que ver cómo piensa uno, para saber qué periódico lee.

—Según eso, con la fundación de ese periódico, en vez de corregirse el mal, se agravaría, por que habría cuatro periódicos y por lo tanto cuatro partidos en vez de tres.

—Así dijeron algunos en el Congreso de Burgos. Pero no sería así. Por que ó los tres se refundirían en uno, quedando hecha la unión a priori, y sería lo mejor, a mi juicio, ó morirían por consunción en castigo los indóciles.

—Y ¿cuáles son los otros bienes que ha indicado V?

—La difusión de la moral cristiana que los trae todos. Un periódico de más circulación que ninguno, se extendería hasta el último rincón de España, ¡qué apostolado más hermoso!

—Y ¿creo V. que lo leerían los impíos, los anticlericales?

—Lo leerían y se suscribirían a él hasta los judíos y masones. Esa gente no tiene más Dios que el dinero, el negocio. Por él son capaces de vender todas sus amistades. Si nuestro periódico les proporcionaba noticias más abundantes, más prontas y más imparciales, que el de su secta, no lo dude V. lo tomarían y dejarían el suyo, porque la buena y pronta información les asegura los negocios. Escuso decirle a V. que también leerían algo más, al principio con repugnancia, luego no tanta.

—Pero ¿y los recursos para fundarlo?

—Pues qué, ¿no hay en los católicos capitales? ¿no somos muchos? ¿no reuniríamos para fundar un periódico, cuando los impíos han fundado tantos? ¿no tenemos mas fé y más caridad que ellos? Tendremos tanta esperanza de lucro temporal como ellos, por que el periódico podía tener más circulación que el de ellos, y porque la caridad nos proporcionaría mas recursos; y el lucro espiritual sería segurísimo; el premio en el Cielo.

—Muy bien, Sr. Camora, pero me temo que la dificultad la pondrán los directores de los periódicos, que... todos han de querer ser cabezas.

—Pues se les deja a todos iguales y se nombra otra cab za. Además que son personas de juicio y comprenderán que, el que todo lo quiere

todo lo pierde. En fin, ya verá V. como todo lo arreglan los prelados con su prudencia exquisita.—Así sea— Amén Jesús.

CAMORA.

Burgos Junio 1902.

Telegramas

Los reyes de Inglaterra

Madrid, 24, 10.

Número 19.

Comunican de Londres que llegaron los Reyes recibiendo ruidosas ovaciones.

El calor es insoportable.

El rey Eduardo goza de buena salud.

La comitiva era poco numerosa.

Dirigiéronse inmediatamente al Palacio de Buckingham.

La coronación de Eduardo VII

Madrid 24, 10'45.

Núm. 22.

Londres.—Han llegado la mayoría de las misiones y legados extranjero que han de presenciar la coronación del rey Eduardo.

La animación es extraordinaria.

Es difícil circular por las calles.

Muchos obreros han sido despedidos de sus casas por los dueños para alquilar a los forasteros.

La suspensión absoluta de trabajos por seis días, provoca protestas de los hambrientos.

Témense desórdenes.

Los militares italianos

Madrid 24, 10'35.

Núm. 59.

Telegrafían de Roma que treinta oficiales se agruparon anoche frente al Palacio legislativo para pedir se active el proyecto de ascensos a coroneles.

Lograron sus deseos con ofrecimientos de seguridad y se retiraron.

Noticias de San Sebastián

Madrid 24, 10'35.

Núm. 51.

En San Sebastián el Ayuntamiento dará una comida a doscientos pobres el día de la llegada del Rey.

Los festejos privados que se preparan serán muy solemnes.

Han comenzado ya los preparativos.

MENCHETA.

QUISICOSAS INTERNACIONALES

Miras de Italia sobre Tripoli.—La política interior de Italia: los socialistas.—Declaraciones de Prinetti.—Los católicos italianos.

La política exterior del reinado de Victor Manuel III se orienta principalmente a obtener una expansión colonial en el Norte de Africa. La Tripolitania, el solar menos disputado en aquella región, es el objeto de sus planes. El interés que España puede tener por razones estratégicas en la participación de Marruecos, lo

tiene Italia hasta cierto punto en la posesión de Tripoli. El día en que otra nación le tome la delantera en estos parajes, la importancia de aquella península en el mar Mediterráneo decrecería notablemente. Al contrario, su situación sería incontestable una vez que fuese dueña de un pedazo de tierra que por su vecindad a la Sicilia parece una continuación de esta isla y una accesión natural del territorio italiano.

Aparte de esto, el gravísimo problema económico social de la emigración preocupa las mentes en Italia como en ningún otro país del mundo. ¿Se remediará con la anexión de Tripoli? ¿Se lograría encauzar la enorme corriente humana que de Italia fluye y se desparrama por todo el planeta? ¿Podría la pródiga nación ofrecer allí un asiento natural a la emigración y aprovechar parte de la actividad y riqueza que hoy se ve forzada a arrojar a los cuatro vientos? Tal es la cuestión. Quien lea la prensa italiana, prensa seria por cierto, donde la literatura efectista queda relegada a último término, no acaba de persuadirse. Hoy la potencia colonizadora de un pueblo supone un doble exceso de vida: sobra de población y sobra de riqueza. Italia goza de exuberancia de gente, pero no de capitales. Cuando un pueblo es numeroso y rico, va con su gente y su dinero donde quiere; pero cuando no es doblemente plebérico, es forzoso que vaya donde las circunstancias le lleven. ¿Podría Tripoli contrapesar las ventajas que al italiano ofrece, por ejemplo, la Argentina? Difícil en sumo grado es el pronóstico.

Estas miras de la política exterior italiana han refluído, como no podía menos de suceder, en la política interior, dividiendo profundamente los pareceres. La colonización y la conquista no seducen a todos y descontentan a muchos. El partido socialista que es por su robustez y disciplina una fuerza avasalladora en la opinión pública de Italia dá muestras de una intransigencia feroz en punto a militarización. Sabido es que este criterio responde a puntos sustanciales del programa universitario del socialismo. Los gravísimos gastos que supone en Italia su papel de gran potencia, exacerban allí los ánimos de las clases desheredadas. Estas, por razón de superior cultura, no se limitan a la estéril lamentación ó a la algarada callejera como entre nosotros acontece, si no que se buscan y asocian, se encuentran a hábiles tácticos, se aconsejan de la ciencia, discuten, votan órdenes del día sobre cuantos asuntos les ataquen y de tal modo van acordando las voluntades, extendiendo la solidaridad de los obreros que, cuando llega el momento de obrar, lo hacen como si fueran un solo hombre.

Argumento eficaz en estas agrias luchas contra el militarismo les prestan el desastre de Abisinia, herida que sangra aún, y los recompensados dispendios que acarrea la conservación de la colonia Eritrea. En el

parlamento puede surgir de un momento a otro (si es que ya no se ha planteado) la tremenda cuestión. No hace mucho tiempo el ministro Prinetti, contestando al interrogatorio de un diputado, declaró que la Italia era partidaria de la paz y del statu quo, pero que, no obstante esto, se preparaba a cualquier evento; y el hecho es que allí se advierte movilizaciones y preparativos nada ordinarios.

Ferri, el gran tribuno de la democracia socialista ha manifestado su franca oposición a toda tentativa guerrera. Por otra parte los católicos, sobre los cuales pesa la prohibición de intervenir en los comicios, esperan con alguna probabilidad que Su Santidad les levante el non expedit para lanzarse a la vida activa de la política, nueva fuerza que se sumaría, con pactos y condiciones, a la extrema derecha para combatir el socialismo. ¿Cuál sería su actitud? Tales expectativas dan extraordinario interés a la fase actual de política de Italia.

FR. LESCO

Publicaciones

Libro interesante

Dos meses en Italia (impresiones y recuerdos), por el M. I. Sr. D. José Sanchis y Sivera, canónigo de Segorbe, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Salvador Castellote, Obispo de Jaén, Ilustraciones de Campos y fotografías de Catalá.

Pocos libros de viajes se han publicado, acaso ninguno, que ofrezcan el atractivo de *Dos meses en Italia*. El autor, que es un literato distinguido, emprendió su excursión al país de los grandes recuerdos como artista y como peregrino. Su imaginación lozana, acompañada de una vasta erudición, evoca de continuo las acciones de los grandes genios, los hechos culminantes de la historia, las escenas más sugestivas de la vida de otros tiempos, los milagros realizados por las artes, las esplendideces de la arquitectura y de la pintura, etc., conduciendo al lector, entre las flores que se desprenden de su original estilo, lleno de imágenes enérgicas y realistas comparaciones, a la finalidad que persigue, cual es entonar un himno de amor y gratitud a la Iglesia católica, bienhechora siempre de la humanidad, patrocinadora del arte y único refugio de todos los que sufren y lloran.

Caminando el Sr. Sanchis a través de los lugares por la historia de ellos, razonando las costumbres, los hábitos y los grados de civilización que observa. Animados todos los cuadros que presenta y todas las descripciones que hace por la impresión de las perspectivas, se refleja siempre la luz que lo ilumina todo, los sentimientos que le dominan, las impresiones que se despiertan en su corazón. En el libro que nos ocupa hay páginas de realismo que cripa los nervios de un sentimiento que hace asomar las lágrimas y de una ternura que mueve al espíritu a que se agite en una atmósfera de místico

JACINTONIÑO

46, PLAZA MAYOR, 46

Gran depósito de corsés forma francesa

Casa exclusiva en corsés modelo COMODON

GRAN NOVEDAD: CORSÉ RECTO FORMA LUIS XV

ESPECIALIDAD EN CORSÉS FAJAS

Inmenso surtido en cintas, encajes, guantes, pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de peletería, todo a precios baratísimos.

Teléfono número 134

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN F. MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15

SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, y de las personas que gustan pueden visitar esa fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana a cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases, de 1'50 pesetas en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtir con comodidad, además de la fábrica se hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8; Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente a San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encaño a gusto de los clientes, sirviéndolos a domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir sin importe, con el beneficio de medio real en libra de 480 gramos.

—En mis brazos, Catalina, en mis brazos estuviste, y yo sentí los latidos de tu pecho, y acabé de abrasarme de amor, y volví loco, y no hallaba tranquilidad en ninguna parte, y cuando yo no sabía qué hacer, ni qué rumbo tomar, un fraile, Catalina, ¡un fraile, pásmate! vino a decirme que por la salud de la patria era preciso sacrificarme y desposarme contigo. ¡Catalina! ¡Catalina, sacrificarme contigo! Yo le abracé, como te hubiera abrazado a ti, porque aquel religioso vino a dar expresión a mis deseos, remedio a mis males; la salud de la patria era mi propia salud; las combinaciones de la política, el colmo de mi pasión! ¡Catalina, yo consentí en que habiais de ser mía, y ya sabes que en consintiendo yo en una cosa!... Por eso cuando me avisaron de que tu padre quería romper las treguas, dije yo: «Voy a su castillo, voy a buscarle, solo sin más compañía que mi espada; entraré en Lerín, y de allí no salgo jamás, ó salgo con Catalina».

—¡Felipe! ¡Felipe!—exclamó la joven con júbilo inefable: tus palabras me matarían de placer, si no sospechase que estabas loco. ¿Yo en tus brazos? ¡Tu pecho contra mi pecho! ¡no

digas, por Dios, esos disparates, que me dan vergüenza y miedo al mismo tiempo!

—Pero qué ¿no recuerdas?

—¿Qué?

—¡Calla! tienes razón: ¡voto al diablo! ¿Cómo te has de acordar si estabas desmayada?

—¿Cuándo?

—En el incendio.

—¿Y qué tienes tú que ver?

—¡Tienes razón, nada tengo que ver: no sería yo; sería algún encantador malandrín que tomase mi rostro, talante y armadura. ¡Voto al diablo! ¡Pues ahora me hago cargo!... Eso de la armadura me hace pensar... El secreto de haber entrado hasta aquí sin tropiezo, consiste ni más ni menos que en la armadura, que es la misma, la mismísima que entonces llevaba puesta!...

—Pero ¡Dios mío! ¿es cierto lo que estoy oyendo? ¿Eres tú quién me salvó de las llamas?

—¿Reconoces esta joya?—dijo el mariscal sacando un collar de su escarcela.

—¡Es mía! ¡la tenía puesta!—contestó trémula de gozo.

La relación de este viaje, el que domina eminentemente la religiosa, tiene tanto arte como novela, instruye deleitando y hace el interés de cualquier acción epagógica. Convertir, como hace el autor, una obra literaria, y de viajes apologetica, es verdaderamente un prodigio.

Sumario del último número de la Revista Teresiana: I. Balmes y Santa Teresa. M. C.—II. La historia de un alma, M. S. B.—III. En la piedad (poesia), Fr. Florencio del Ni-

EL AYUNTAMIENTO HONRANDO A BARRADO

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, aprobada el acta de la anterior, recayó igual acuerdo en una proposición suscrita por todos los señores concejales, y en la que se proponía lo siguiente:

- 1.º Que el Ayuntamiento hiciera constar en acta su profundo sentimiento por la muerte del ilustre hijo de esta ciudad, D. Isidoro García Barrado.
2.º Que para expresarles cuánta parte toman en su dolor el Ayuntamiento y el pueblo de Salamanca, visitara a la señora viuda é hijo una comisión del Municipio.
3.º Que se indique a la comisión que entienda en el asunto, la conveniencia de dar el nombre de García Barrado a una de las calles ó plazas de la población.
4.º Que se coloque una lápida conmemorativa en el salón de sesiones.
5.º Que la sesión se levantara en señal de duelo, una vez despachados los asuntos puestos a la orden del día.
El señor Torres suplicó a sus compañeros, y éstos accedieron a su ruego, se le permitiera costear la lápida que ha de colocarse en el salón de sesiones.
El señor Martín Benito pronunció breves y elocuentes frases en honor del señor García Barrado, siendo sus manifestaciones unánimemente aplaudidas.

De sociedad

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que padece hace dias el virtuoso párroco del Carmen, D. Luciano Puerto. Lo celebramos. Khalil

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

Anoche a la una y media fué curado en la casa de Socorro Fra cisco Huerta de una contusión en un brazo que le produjo Justo Calderón con un palo estando en la verbera de las cuatro calles.

Por el Ayuntamiento se han despachado favorablemente las siguientes licencias para obras: A D. Ramón Carranza, para hacer una toma de aguas para su casa en construcción de la calle del Doctor Riesco.

A D. Antonio Herrera para reformar, según planos, la fachada de su casa número 35 de la calle de San Pablo.

A D. Alfredo Manzano para reedificar la fachada de su casa de la calle de Carbajosa.

A D. Genaro García para reformar la fachada de su casa número 5 de la calle del Rodillo, y a doña Carmen Muñoz para reedificar, según planos, en un solar de su propiedad de la calle del Doctor Riesco.

Han regresado, después de terminar los trabajos de campo del estudio

de la carretera del Guijuelo al kilómetro 33 de la de Sorihuela, de Avila, el ingeniero señor Arriandiga y los ayudantes señores González y Alcón.

Anoche fué conducido a la prevención del Gobierno civil, un joven que en riña con otro le produjo una herida en la cabeza.

Anoche salió para Madrid el subdirector de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Isidro Torres, que vino a ésta con objeto de asistir, en nombre de dicha compañía, al entierro del señor García Barrado.

A la edad de 69 años ha fallecido en la alquería de Linejos (Matilla de los Caños), don Jacinto Benito Mangas. Descanse en paz.

Se ha dispuesto por el Ayuntamiento no permitir se celebren subastas públicas, en las plazas y calles de esta ciudad.

La Sucursal de la Equitativa en Madrid y D. Salvador Gómez de Liaño, han enviado dos preciosas coronas con expresiva dedicación al señor Barrado.

Don Lisardo Sánchez Cabo, magistrado de la Coruña, ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Santander.

Un lechero que vendía agua en vez de su mercancía, fué multado ayer en 10 pesetas.

Se ha aprobado la recepción de las obras ejecutadas en el Parque de Bomberos y en las escuelas de párvulos de la Compañía y Normal de Maestras.

Se ha aprobado el nuevo plano de alineaciones en la calle Sin Sol.

Dice El Adelanto: Han terminado los exámenes en el colegio de la calle de Ramos de Manzano, que dirigen las Siervas de San José.

El éxito alcanzado por estas religiosas ha sido en extremo lisonjero. Para Diciembre próximo organizarán las profesoras una velada, en la que se procederá al reparto, a las alumnas más aventajadas, de los premios correspondientes al curso que acaba de terminar.

Se ha concedido a la viuda del empedrador Jacinto García el socorro que solicitaba del Ayuntamiento.

Por su delicada salud y reciente afección a la garganta, parece que nuestro Rdm. Prelado no podrá ir a las fiestas del Apóstol en Santiago, en las que se había anunciado que predicaría un sermón.

El catedrático de la Universidad de Valladolid D. Emiliano Risueño, se encuentra en el Bodón (Ciudad-Rodrigo).

A la hora de entrar el número en máquina, no hemos recibido los telegramas de última hora, por haber estado interrumpido el telégrafo a causa de la tormenta de esta tarde.

Ultima hora

(POR TELEGRAFO)

Una fiera Madrid 24, 10. Núm. 30.

En la villa de Villamaceda, pueblo de la provincia de Orense, una desdichada mujer ha arrojado a un pozo a un niño de cuatro años de edad. El motivo de tan repugnante hecho fué el haber cogido la criatura algunas peras que estaban caídas en el suelo de la finca de aquella mujer. Esta ha confesado el hecho a las autoridades con el mayor cinismo.

Cartas de protesta Madrid 24, 10'20. Núm. 33.

El Sr. Canalejas se dice que publicará dos cartas en la prensa. Una la dirige al señor Sagasta, y

al Sr. Moret la otra, protestando de la conducta observada por el Gobierno a la llegada del exministro a Barcelona.

La temperatura Madrid 24, 10'20. Núm. 34.

Telegrafían de Sevilla que el calor que hoy se siente es asfixiante. El termómetro ha marcado 48 grados al sol.

El viaje del ministro de Agricultura Madrid 24, 10'45. Núm. 47.

Ha llegado a Palamós (Gerona) el Ministro de Agricultura con objeto de inaugurar las obras del puerto. En la estación de Gerona salieron a esperar al Sr. Suárez Inclán todas las autoridades y muchas comisiones.

En el trayecto se hicieron ovaciones al Ministro. En algunos pueblos por donde ha pasado el Sr. Suárez Inclán se han dado ligeros silbidos. En Palamós el recibimiento ha sido cariñoso.

Se ha notado mucha animación. En los balcones de todas las casas había colgaduras. Las músicas y el orfeón salieron a recibir al Ministro de Agricultura. La comitiva se dirigió al Ayuntamiento.

Allí el Alcalde de Palamós dió la bienvenida al Ministro. Le contestó el Sr. Suárez Inclán, manifestando que el Rey y Gobierno le han interesado mucho por la prosperidad de aquel país.

Senador fallecido Madrid 24, 18'39. Núm. 74.

En Barcelona ha fallecido el Senador vitalicio, Marqués de Atella. MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 22, 16. MENCHETA.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy, NO SE HA RECIBIDO. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, Paris a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español.

Para los ganaderos

Sevilla. Precios en el mercado al entrador: Cerdos de 1'40 a 1'50 pesetas. Vacas de 1'40 a 1'50. Terneras de 1'80 a 2'00. Ovejas de 1'20, a 1'30.

Valladolid. Carne de vaca de 1.ª a 90 reales arroba el kilo a 10. Id. de 2.ª a 88 id. id.; el kilo a 8. Ternera de 1.ª a 72 reales kilo. Cordero de 6 a 7 reales kilo. Cerdos al destete a 100 reales uno. Ovejas a 70 reales una; emparejadas a 128; corderos a 36. Queso a 42 reales arroba.

Palencia. Bueyes de labor a 1.800 reales cabeza; novillos de tres años a 1.200; añejos y añejas a 840; vacas cotrales a 740. Cerdos al destete a 120 reales uno; de seis meses a 240; de un año a 72 reales arroba. Ovejas viejas de 45 a 50 reales una; emparejadas a 62; carneros a 140; corderos a 88. Lana a 40 reales arroba. Piel de cabrito a 190 reales docena; de cordero a 72.

Ciudad-Rodrigo. Bueyes de labor, a 1.500 reales. Novillos de tres años, a 1.800. Añejos y añejas, a 500. Vacas cotrales, a 1.500. Carneros, a 60 reales uno. Ovejas a 52 id. id. Lechazos, a 44 id. id. Cerdos al destete, a 50 reales.

La Bañera. Bueyes de labor a 1.500 reales cabeza; novillos de tres años a 900; añejos y añejas a 800; vacas cotrales a 900. Carneros a 70 id. id. Ovejas, a 80 id. id. Lechazos, a 25 id. id. Cerdos al destete, a 80 id. id.

EL MATADERO DE MADRID

Tablilla de precios De ayer Madrid 20, 15. Núm. 114.

Carne de vaca (cotrales), a 1'52 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'69 id. id. Cerdos, a 1'41 ptas. kilo. Cerdo la canal, a 1'47 ptas. kilo.

De hoy Madrid 22, 14'15. Núm. 168.

Carne de vaca (cotrales), a 1'46 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'65 id. id. Corderos a 1'41 ptas. kilo. Cerdo al canal, a 1'47 pts. kilo. MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta. La Gaceta pública las siguientes disposiciones: GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan al recluta José Varela Gil las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

—Otra aprobando la expedición de un duplicado de licencia absoluta a favor del soldado Marcelino Frias. El precio del trigo

Valladolid, a 45'50 reales las 94 libras; Burgos, a 44 reales fanega; Rioseco a 43'50; Medina del Campo, a 45; Ledesma a 42; Avila, a 44.

Los mercados de Salamanca Listín de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana: Precios en reales: Ciudad-Rodrigo.—Trigo mercado, 94 libras, 43 reales; id. barbilla, fanega (55'50 libras), 42; cebada, 24; centeno, 26; algarrobas, 28; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 6; vino, cántaro (16 litros), 20.

Cantalapiedra.—Trigo mercado, fanega, (55'50 libras), 44; guisantes, 38; cebada, 24; centeno, 27; algarrobas, 28; garbanzos, de 80 a 140; patatas, 6; vino, cántaro (16 litros) 18; harina de primera, (11'50 kilos), 16.

Vitigudino.—Trigo barbilla, fanega (55'50 libras), 38; cebada, 23; centeno, 26; algarrobas, 28; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno 2.000; novillos de tres años, id., 1.800; cerdos, de seis meses, 90; id., de un año, 160; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite cántaro, (16 litros), 70; pieles de cabrito una, 6; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas 4; vino, cántaro (16 litros), 16; harina de primera, 1'50 (kilos), 18.

Penaranda.—Trigo mercado, fanega (55'50 libras), 42; guisantes, 36; cebada 24; centeno, 28; algarrobas, 28; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110, id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 6; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera (11'50 kilos), 16.

En Descargamaria se halla depositado un caballo sin dueño conocido. —En el pueblo de Martín del Río se halla vacante la plaza de médico titular con 175 pesetas anuales.

—El mozo repatriado en la isla de Cuba Andrés Muñoz García, natural de Lumbrales, tiene ajustados los alcances en el regimiento donde presta servicios.

—En Castillejo de Azaba se verificará el día 29 una corrida de novillos. —En la cantidad de 7.000 pesetas se subastará el día 21 del próximo mes de Julio el arriendo del arbitrio municipal sobre los puestos públicos.

—Tienen ajustados sus alcances en el batallón de cazadores de Valladolid los mozos Justo Cortés, natural de Castillejo de Azaba; Eladio Carrero, de Béjar; Rafael González, de Muñoz; Tomás Montero y Amadeo Reguero, de Ciudad-Rodrigo.

POR SER SUPERIOR, AL ACCIDO BÓRICO al baborato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el BORISOL del farmacéutico TORRES MUÑOZ. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja, 2'5 pesetas.

DEBILIDAD.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

CASA EN BEJAR, SITIO CENTRICO SE vende ó permuta por finca en Salamanca. Informes en la Redacción del LABARO, Rúa 57.

SE VENDE

la casa número 3 de la calle de Sorias. Tiene jardín y puerta accesorias para la calle de Abajo. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa.

SUCESOR DEL ARMUÑÉS; FELIX CARBAJOSA RICO

Vinos, licores, agnardientes, alcoholes, y refrescos de todas clases. Especialidad en vinos de celebrár. Todo a precios muy económicos. No confundirse — 33, DOCTOR RIESCO, 33 —

AL MODELO DE PARIS MANUELA CATALAN DE VICENTE

Sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niños; últimos modelos de París. Especialidad en las reformas de los sombreros usados y copia de los modelos. Plaza Mayor, 25, Salamanca.

SE ARRIENDA

Por el nuevo consejo de familia de los menores Córte Delgado se ha acordado proceder al arrendamiento de la casa sita en esta población calle del Prior, número 3, denominada «café del Siglo». Informarán: en Salamanca, D. Antonio Lozano, plaza de la Libertad, 11, y en Ciudad-Rodrigo, D. Angel Sánchez. 15—10

Se vende la casa número 24 de la Cuesta de Sancti-Spíritus.

BONITA OCASIÓN PARA ADQUIRIR UNA BUENA FINCA!!!

Dará informes, en la misma casa, Manuel Gómez Rueda.

ANUNCIO

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el día 28 del corriente a las doce de la mañana, en la Notaría del Dr. Prada, Rúa, 61, una casa situada en esta ciudad, carretera de Vigo, núm. 18. El título de propiedad y pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría. 5—2

Raquitismo y Escrófula

El mejor remedio para las enfermedades extenuantes A toda mujer interesa conocer la verdad revelada en la siguiente carta:

Madrid, Febrero 16 de 1904. Muy Sres. míos: Tengo mucho gusto en participar a Vds. y hacer público el buen resultado que siempre he obtenido del uso de la Emulsión Scott, en muchos de mis enfermitos que padecían de afecciones escrófulíticas ó de raquitismo. Asimismo en



Faustina Perdigueru

distintas enfermedades de la mujer en cinta especialmente en las de constitución poco vigorosa, las que con su uso adquieren mayor nutrición de sus tejidos, mayor robustez y desarrollo normal del feto intrauterino; por todo lo cual considero la Emulsión Scott muy superior a todo otro reconstituyente, y del que soy partidaria entusiasta.

FAUSTINA PERDIGUERU Profesora libre de Obstetricia en la Facultad de Medicina de Madrid, Práctica del Hospital Clínico de San Carlos. Calle de la Constitución, 4.

Para toda mujer en estado interesante, el uso de la Emulsión Scott es altamente conveniente. Esta reputada preparación alimenticia, da fuerzas para llevar el embarazo a su natural y feliz término, y enriqueciendo el sangre de la madre, llenan el doble objeto de suministrar el buen desarrollo del feto y beneficiar para más tarde una abundante y rica secreción de leche para criar al niño que nazca.

Téngase cuidado de no comprar sino la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao, y usted verá que todo lo que preconizamos por esta preparación es la pura verdad.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facilísimo de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés; calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquencia.

EL COLCHONERO

Manuel el Macoltero, conocido ya en esta capital, ha trasladado su domicilio a la calle de Serranos, número 7. También pone en conocimiento del público que trabaja las lanas al aire libre en cañizo, por ser los medios más eficaces para que suelten toda la broza y particular la polilla, pues sabido es que es lo más dañino para la lana. También se ofrece a lavar partida de lana y darlas preparadas para sus puntos. — SERRANOS, 7 —

BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA-TOMO I

EL CRIADO DE DON JUAN

FOR JACINTO BENAVENTE Precio: 0'75 peseta. Por subscripción: Seis tomos, un semestre, 4 pesetas. Se suscribe en la Administración de EL LABARO.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DE GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO
DIRECCION GENERAL: PRINCESA, NUMERO 24.—BARCELONA

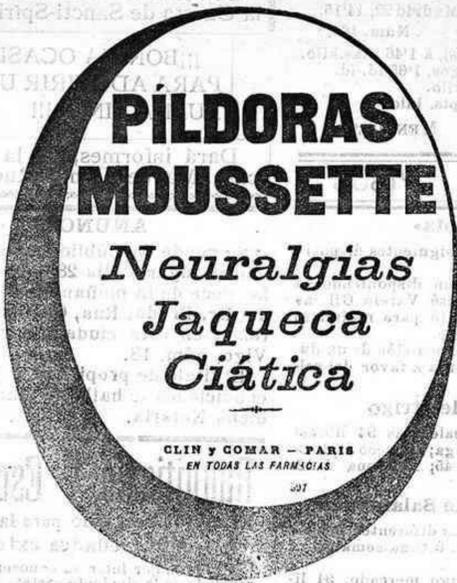
DELEGACION GENERAL EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA, D. ENRIQUE MARTIN BERROCAL, PLAZUELA DE SAN MARCOS, NUMERO 5

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Madinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, y Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.



¡¡ INCREIBLE VERDAD !!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste.
Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que son verdaderos.
Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.
Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas.
Idem para ídem, (brillante muy grueso), 100 ídem.
Alfiler para ídem, 25 ídem.
Alfiler para ídem, (brillante muy grueso), 50 ídem.
Anillo para señora ó señorita, ídem, 25 ídem.
Pendientes (par) para señoritas, ídem 25 ídem.
Pendientes para señora, ídem, 50 ídem.
Pendientes para señora, (brillantes gruesos), 100 ídem.
Pendientes para niñas, (verdadero regalo), 25 ídem.
Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancia, para toda España é Islas.
No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.
A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. BUYAS.—CURSO ROMANA, 18, MILAN (ITALIA) 90-80

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO



9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	11.950.878
Primas á recibir.....	84.885.663

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.
Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y a enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RUA
SAN JUSTO, 11

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á 100 PESETAS BOTE.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético



cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Haga crecer el cabello, Destruya la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.
El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante.
Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (estos sacos los hay también con neceser).
Estuches neceseres, cabás, limosneros, portapiés de lana, portamantas y demás artículos de piel.
Baúles mundos y cajas, novedad para viajes.
Gran surtido en cinturones de todas clases y alpargatas lona para caza.

M. CARDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero
Artículos de viaje y caza
15, SAN PABLO, 15

PARTOS

Asistencia facultativa á domicilio y en el gabinete clínico de la profesora D. Encarnación Morales, calle de Caleros, núm. 6, duplicado.

NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolvien, do al cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Cabafal, Valencia.



TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS PESETAS.
Único depósito para la venta de píldoras, febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

CENTRO PENSION para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca.

Director: D. JOSÉ MAÑES CASAUX.

SILENCIO, I

El éxito alcanzado por este centro docente en los exámenes de prueba de curso, no ha podido ser más halagüeño; de 202 exámenes verificados, se han obtenido: 22 sobresalientes con matrículas de honor, 42 notables, 138 aprobados y ningún suspenso.
Continúan explicándose las asignaturas del bachillerato y las de las Facultades de Letras, Ciencias, Derecho y Medicina para aquellos alumnos que no habiéndose examinado en la convocatoria de Junio deseen verificarlo en la próxima de Septiembre.
Clase especial para la preparación del grado de bachiller.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos, dándose á los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

HONORARIOS MENSUALES PARA LOS EXTERNOS

Grupo de asignaturas del Bachillerato.....	20 pesetas.
Id. id. de Facultad.....	40 id.
Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, Ciencias y Letras	80 id.
Preparación teórico práctica para sobrestantes de Obras públicas por individuos del cuerpo.....	40 id.
Cálculos mercantiles y teneduría de libros por empleados del Banco.....	20 id.
Dibujo lineal ó topográfico.....	10 id.

Pídanse reglamentos al Director

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 23.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 28

ANUARIO DEL COMERCIO

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES

Obra útil é indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

LA EXPERIENCIA

siendo superiores á otras similares.

ha demostrado la eficacia de las pastillas del DOTOR JLA PUENTE en el tratamiento de los catarros crónicos,

L'ASSICURATRICE ITALIANA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y DE REASEGUROS

CAPITAL SOCIAL: LIRAS 5.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MILAN, PLAZA BELGIOIOSO

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24

Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones.—Seguros individual.—Seguro vitalicio ferroviario á prima única.—Seguro de responsabilidad civil.—Subdirector para las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa, calle de San Justo, número 11, Salamanca.

"LA POLAR"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, 100.000.000 DE PESETAS.

GARANTIAS DEPOSITADAS, 50.000.000 DE PESETAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector: Para los ramos de incendios y valores en esta provincia D. Constanancio Perez Rodriguez, Plazuela del Consuelo, número 24.

FABRICA DE RELOJES DE TORRE Y FUNDICION DE CAMPANAS

I. MURUA-HIJO.-VITORIA



Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas de elegantes formas con adornos en alto relieve y sólida construcción, yugos para el volteo de las mismas. Nuevo procedimiento de volteo para campanas.
Relojes sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por la perfecta construcción, para torres de iglesias, ayuntamientos, escuelas, etc.
Para más detalles y precios á los talleres, calle Francia y P. Urbina, 2, Vitoria (Alava).

